Die) martis 9.

SELLO QVARTO: DIEZ MARA-
VEDIS. AÑO DE MIL SEIS CIEN-
TOS Y NOVENTA Y NVEVE.

quiera de los Sres. se le de por libre de las obligaciones y fianza
de los 50 Cinquenta Ducados en que fue Vm. y tiempo de las
50 parcquia en la parte que estaua presentada ante Nro=
Ante peticion de la parte del Conbento de San francisco exequte
sobre Cierto testimonio para Sustituar la gente nueua de Solar
Solar en la parrochia de San Sebastian que esta Vendido en Veinte Ducados
Cante cincuenta y dos Reales y Suplica se le entreguen= La Cua.
Sauendo Corido Acordo que el C. D. Juan Cepeda Veinte Leonarca dho
papeles y informe=

A la peticion de D. Juan Tauia presbitero en que suplica se le haga
gracia de Vn Solar para Edificarlo en la parrochia de Sta Maria
Solar y que sea en la q. mas le Conbiene en Sitio Postura en la Cant. que se Valuare
Vista por la Cua se le concede la dha gracia y auiendo se Vendido en
q. mas le Conbenga como lo pide la Cua se le concede al q. mas le Diere
sobre en que en el se Vendatare se le conceda Vno de Termino y Obra=

Deste libramiento a D. Sancho de Almada Pagador mayor de las milicias
Iuanya deste Reyno de Vente y Cinco ducados de Vellon que se le deuen
Vsan por libros de la Cauda de Cortes que se le da para Casa de Pagador
y son del medio año que Cumplio en fin de Abril de este
En Conformidad del informe de Cont. que a Vso Vsan la gracia
se le despache en prono. sobre el D. Iuan Pedro Villanueua Regidor=

Informe A la Peticion de Nestor de los niños de la Doctrina en que pide se le
Dos meses Vno de Salario q. goza de Cantor y Vsa de Organista de esta
Orita y la Cua. se sirua Informar el Cau Patron del Conto=
Salarios Salarios y Suelos de Apelacion y Alcance entre Sus Bars
Martinez y Vreja Gomez los q. Don Antonio de Rosa Relo.
Salarios Maria de Luna Corrido y Cobrado y Cobrados Cuyo
Salir Cuya obligacion Sus Cartas sus Reyes=
Declaracion se Vendio y estaua en Cumplimiento de su primera
Vnias diligencias q. Cumplidas dellas Corrian a el Sitio Capitular